

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

962 C.V. ASER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

D^a María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 136/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Ernesto Vicioso Bendicho y Don Miguel Martínez Blasco contra C.V. Aser S.L. se ha dictado Auto de fecha 6-11-08 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1094,51 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil.

En Zaragoza, 6 de noviembre de 2008.- Secretaria Judicial, María Pilar Zapata Camacho.

ID: A090003256-1